



Casa de la Cultura Jurídica Villahermosa

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el *punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link: <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de tres páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el contrato 70220196 relativo al mantenimiento preventivo de pintura para la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Firmado digitalmente
por IRMA WADE
TRUJILLO
Fecha: 2022.10.21
09:39:37 -05'00'

Mtra. Irma Wade Trujillo

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Villahermosa



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/01/2022

LUGAR Y FECHA: EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, EN EL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 9:30 HORAS DEL DÍA 7 DE ABRIL DE 2022 EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO MANUEL BARTLETT BAUTISTA", UBICADA EN LA CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES # 146, COL. JESÚS GARCÍA, C.P. 86040; SE REÚNE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y EMPRESAS CONTRATISTAS A TRAVÉS DEL SISTEMA MICROSOFT TEAMS, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS SIGUIENTES OBJETIVOS.

ASUNTO: REALIZAR UNA JUNTA DE ACLARACIONES SOBRE LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA**, CON RECORRIDO PREVIO POR LAS ÁREAS OBJETO DE LA INTERVENCIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA DE ACUERDO AL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/01/2022**.

ASISTENTES: LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO;
"MINISTRO MANUEL BARTLETT BAUTISTA"

MTRA. IRMA WADE TRUJILLO WAT1460321614

DIRECTORA

LIC. MARÍA LUISA PÉREZ MARTÍNEZ PEML831211252

ENLACE ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA GAPL720312G91

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

POR LAS EMPRESAS

ROBERTO FERIA BOCANEGRA FEBR6207271W7

ARQ. ROBERTO FERIA SÁNCHEZ

TEL. 993 1478767 C.E.: roberto_feria@hotmail.com

CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS S.A. DE C.V. CMI960125T74

ARQ. MARIO NORBERTO MADERA PÉREZ

TEL. 993 1329444 C.E.: arq.mariomadera84@gmail.com

ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.

EMI000414FB5 ING. OSCAR GARCÍA PÉREZ

TEL. 55 64763295 C.E.: finanzas@eminsa.com.mx

CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V. CTE090722TDA

LIC. MARÍA LUISA DOMÍNGUEZ AGUILAR

TEL. 932 1076993 C.E.: construccioneshcm@outlook.com

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES COVIL S.A. DE C.V. SCC080110F25

ING. EDUARDO CAPETILLO SÁNCHEZ

TEL. 9931038944 C.E.: covilvsaventas@hotmail.com

HECHOS:

SE EFECTUÓ RECORRIDO FÍSICO PREVIO POR LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA LOCALIDAD CON EXPLICACIÓN VÍA MICROSOFT TEAMS POSTERIOR A LA VISITA, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL CONTENIDO DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES PROPORCIONADOS CON ANTICIPACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, SURGIENDO LAS ACLARACIONES SIGUIENTES:

ACLARACIONES:

- LA ENTREGA DE LAS PROPUESTAS SERÁ EL MARTES 12 DE ABRIL DE 2022 DE LAS 9:00 A LAS 16:00 HRS., VÍA CORREO ELECTRÓNICO ccjvillah@mail.scjn.gob.mx Y ccadm villah@mail.scjn.gob.mx; DIRIGIDAS A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA CON ATENCIÓN A LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN VILLAHERMOSA, TABASCO; CONFORME A LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA BASES.
- LA CONVOCATORIA BASES DEL **CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/VILLAHERMOSA/01/2022**, SERÁN LAS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- LA COTIZACIÓN SERÁ BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS DEBIENDO CONSIDERAR PARA TAL OBJETIVO EL CATALOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, PROPORCIONADA A LAS DISTINTAS EMPRESAS EN ESTE EVENTO POR LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
- LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN SERÁ DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DEL DOCUMENTO A LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA, ACUSÁNDOLO DE RECIBIDO.
- LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN DE CONTENER NECESARIAMENTE:
 1. DATOS COMPLETOS DE LA EMPRESA, SEA PERSONA FÍSICA O MORAL; INCLUYÉNDOSE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO FÍSICO Y FISCAL (EN EL SUPUESTO QUE NO SEA EL MISMO), R.F.C. Y TELÉFONOS.
 2. ESPECIFICAR CLARAMENTE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), ASÍ COMO EL TOTAL DEL PRESUPUESTO (CON NÚMERO Y LETRA).
 3. INCLUIR CONDICIONES DE PAGO, ACEPTANDO RECIBIRLO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS.
 4. PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE 30 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
 5. LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARÁ EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: CALLE PLUTARCO ELÍAS CALLES No. 146, COL. JESÚS GARCÍA, C.P. 86040; VILLAHERMOSA, TABASCO.
 6. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN POR UN PLAZO NO MENOR DE 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
 7. GARANTÍA POR LA CALIDAD Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERÍODO DE UN AÑO A LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS.
 8. *NOTA: ESTA COTIZACIÓN, COMPRENDE, CONSIDERA Y CUBRE EN ABSOLUTO: LOS ALCANCES QUE SE SEÑALAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS IMPORTANTES Y ANOTACIONES DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SEÑALADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.*

LA LIMPIEZA EN LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS DEBERÁ SER CONSIDERADA EN TODOS LOS ELEMENTOS ALEDAÑOS, LLEVANDO A CABO LA PROTECCIÓN DE PISOS, LAMBRINES, MOBILIARIO, CANCELERÍA, HERRERÍA Y ACCESORIOS; EVITANDO MANCHAS O GOLPES.

LOS TRABAJOS DE **MANTENIMIENTO DE PINTURA**, SE REALIZARÁN DENTRO DEL HORARIO DE ACTIVIDADES INDICADO Y COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA, RESPETANDO LÍMITES Y LLEVANDO A CABO UNA DISCIPLINA DE ORDEN, ASÍ COMO EL RESGUARDO DE BIENES DEL INMUEBLE, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA.

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN SUS ALCANCES TODAS LAS CONDICIONES QUE JUSTIFIQUEN LOS MONTOS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL CATALOGO DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, ASÍ COMO LOS GRADOS DE DIFICULTAD QUE REPRESENTEN LAS EJECUCIONES.

EL 100% DEL IMPORTE DEL COSTO DE LOS TRABAJOS SERÁ PAGADO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE SE AUTORIZARÁ EL PAGO TOTAL TODA VEZ QUE SE RECIBAN LOS TRABAJOS COMPLETOS Y DE CONFORMIDAD CON LA SUPERVISIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SUMÁNDOSE COMO **REQUISITO INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO**, ENTREGA DE CARTA DE AVISO DE TERMINACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA, GENERADORES INCLUYENDO CROQUIS Y REFERENCIAS, RESUMEN DE GENERADORES, ESTIMACIÓN, CARATULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS, CARTA GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE PINTURA POR EL PERÍODO DE UN AÑO CON LAS OBSERVACIONES QUE CORRESPONDAN, INFORME DIARIO CON SOPORTE FOTOGRÁFICO, REPORTE DE INGRESO DE MATERIAL, ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y DICTAMEN DE FINIQUITO.

- EL INFORME DIARIO CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO DISEÑADO PARA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA TANTO POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL PERSONAL DESIGNADO EN LA C.C.J., REGISTRANDO FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA POR DÍA.

QUEDA LA CONSIGNA QUE LOS GENERADORES SE RESOLVERÁN DESDE UN INICIO PARA LLEVAR EL CONTROL DEL VOLUMEN TOTAL DE UNA FORMA OPORTUNA, PARA NO ENTORPECER EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y PAGO.

QUEDA CLARO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL, OTORGARÁ PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, A LA CONCLUSIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE SE CUMPLA CON LA ENTREGA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRAMITAR FINIQUITO DE MANERA ADMINISTRATIVA.

LAS CANTIDADES DE LOS CONCEPTOS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS INDICADAS EN CATALOGO, DE MANERA QUE DE EXISTIR EXCEDENTES NO SE CUBRIRÁ EL COSTO.

NO SE ACEPTARÁN MARCAS DISTINTAS A LAS ESPECIFICADAS.



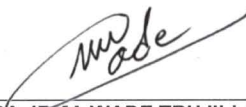
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- INCLUIR LA REPARACIÓN DEL AGRIETAMIENTO EN EL TRABES FALSAS DEL PERGOLADO EXISTENTE SOBRE LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN INTERIORES OBSERVADOS DURANTE EL RECORRIDO.
- SE INCLUYE EL CONCEPTO ACA.07 APLICACIÓN DE PRIMARIO PARA ALUMINIO Y GALVANIZADOS PIMEX® WASH PRIMER, EN TUBERÍAS DE HASTA 2" DE DIAMÉTRO. 250.00 ML.
- SE INCLUYE EL CONCEPTO ACA.08 SELLADO DE JUNTA DE MURO DE COLINDANCIA DE PATIO CON SELLADOR DE POLIURETANO SIKAFLEX 1-A EN 3.00 CM. ANCHO, 2 CM. DE PROFUNDIDAD Y HASTA 18.00 ML. DE DESARROLLO, ACABADO ACHAFLANADO ASÍ COMO APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO. CONSIDERAR RELLENO DE POLIESTIRENO DE HASTA 2 CM. DE ANCHO Y 5 CM DE PROFUNDIDAD. 1.00 PZA.
- LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ DE CONSIDERAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIA VIGENTES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J. CONFORME A LAS INDICACIONES DE ESTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

NO HABIENDO MAS QUE ASENTAR, CON ACUERDO PLENO DE LOS ASISTENTES, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, SIENDO LAS 10:40 HRS. DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN, DE CONFORMIDAD CON EL TEXTO, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ESTÁN TOTALMENTE DE ACUERDO CON LO QUE AQUÍ SE DICE.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



MTRA. IRMA WADE TRUJILLO
 DIRECTORA C.C.J. VILLAHERMOSA, TABASCO.



LIC. MARÍA LUISA PÉREZ MARTÍNEZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO C.C.J. VILLAHERMOSA, TABASCO



ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA P.
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES

POR LAS EMPRESAS



ROBERTO FERIA BOCANEGRA
 ARQ. ROBERTO FERIA SÁNCHEZ



CONSTRUCTORA MADE INGENIEROS S.A. DE C.V.
 ARQ. MARIO MADERA PÉREZ



ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.
 ING. OSCAR GARCÍA PÉREZ



CONSTRUCCIONES, TERRACERIAS Y ESTRUCTURAS PC, S.A. DE C.V.
 LIC. MARÍA LUISA DOMÍNGUEZ AGUILAR



SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES COVIL S.A. DE C.V.
 ING. EDUARDO CAPETILLO SÁNCHEZ